

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA REYES&ASOCIADOS RCE CIA. LTDA.  
(Celebrada el 24 de febrero del 2018)**

En la ciudad de Quito, a 24 días del mes de febrero del año dos mil dieciocho a las 10H00 am, en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Av. Florencia 230 y Borromini, se reúnen los socios de la compañía CONSTRUCTORA REYES&ASOCIADOS RCE CIA. LTDA. Señores: Diana Patricia Eugenia Coello Moreno y Eduardo Alex Reyes Coello, quienes por representar la totalidad de su capital social suscrito y pagado, la señora Diana Patricia Eugenia Coello Moreno propietaria de trescientas noventa y ocho participaciones sociales las mismas que representan el 99.5 % del total del capital y el señor Eduardo Alex Reyes Coello propietario de dos participaciones sociales las mismas que representan el 0.5 % del total del capital, por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios conforme a lo dispuesto en los estatutos de la compañía, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Preside esta Junta la señora Diana Patricia Eugenia Coello Moreno en su calidad de Gerente de la compañía y como Secretario el señor Eduardo Alex Reyes Coello, en su calidad de Presidente de la compañía.- La Presidenta declara instalada la Junta General de Socios; así como se acuerda por unanimidad tratar los dos puntos del orden del día, esto es: luego de las deliberaciones pertinentes, la junta resuelve:

**PRIMERO:** Elevado que fuera a moción por la señora Diana Patricia Eugenia Coello Moreno, la Junta General resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

**SEGUNDO:** Elevado que fuere a moción por la señora Diana Patricia Eugenia Coello Moreno, la Junta General resuelve aprobar el Informe anual presentado por el Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por estos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General de Socios, siendo las 13H00 PM.



**Diana Patricia Eugenia Coello Moreno**  
**PRESIDENTA - SOCIA**



**Eduardo Alex Reyes Coello**  
**SECRETARIO - SOCIO**